



Voto de voto a D. Antonio Moreno Verez, en segundo a D. Juan<sup>co</sup>.

Maximiliano, y entercero a D. Juan<sup>co</sup> Garcia Mateos.

Para Regidor Segundo quedaron electos por pluralidad de votos en primer lugar D. Diego Moreno Garcia, en segundo D. Juan Jimeno Diaz, y entercero D. Josef Baldivieso.

Para Regidor tercero fueron electos por unanimidad en primer lugar D. Juan de Toboles, en segundo Manuel Pardo, y entercero Manuel Juan Palacios.

Para quarto Regidor como suplente en lugar de D. Apasicio Cordalán Moreno que se era teniente perpetuo fallecido por haber sido suprimido, y por ello considerase en el Ayuntamiento necesario para sus negocios oficiales quatro Regidores, eligieron de conformidad en primer lugar a D. Juan<sup>co</sup> Gamareda, en segundo a D. Juan Ramon Gomez, y entercero a D. Ines Vaquer Lozano.

Para Vto. Sindico Ecol. eligieron en primer lugar a

Juan Maximiliano, en segundo a D. Sebastian Velazquez Moreno, y entercero a D. Torquini de Ubeda.

Para Sindico Personero del comun eligieron en primer lugar a Matias Rey, en segundo a Juan<sup>co</sup> Carras y Jimenez, y entercero a Juan<sup>co</sup> Lopez Floriesta.

Para Diputado primero, en primer lugar fue elegido D. Diego Guillen, en segundo Tordeguerra Chico y entercero Antonio Madrid.

Para segundo Diputado eligieron en primer lugar a Antonio Fernandez, en segundo a D. Alonso de Moya, y